

SALTA, 1 0 MAY 2018

Expte. Nº 14.122/18

0185

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo categoría 4 – Supervisor de Planta Piloto – Ingeniería Química e Ingeniería Industrial – del Agrupamiento Técnico, de la planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 184-D-18, esta Facultad adhiere al asueto Administrativo, dispuesto por Res. –R- Nº 0556-2018 para el día 11 de mayo del corriente año, en razón de conmemorarse los 46 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta:

Que se hace necesario modificar la fecha del cierre de inscripción programada para el 11 de mayo de 2018 y en consecuencia el cronograma del citado concurso convocado mediante Resolución FI Nº 129-D-18;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar el cronograma del CONCURSO CERRADO-INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR TECNICO DE PLANTA PILOTO – INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL - Categoría 04 – del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, de la siguiente manera;

Página 1 de 2



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. Nº 14.122/18

- ➤ Inscripción de Aspirantes: 07, 08, 09, 10 y 14 de Mayo de 2018, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería de 10:00 a 16:00 horas. Presentar solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI (original y copia) carpeta con currículum vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria en sobre cerrado y firmado por el postulante.
- ➤ Recusación y Excusación de Junta Examinadora: 15, 16, 17, 18 y 21 de Mayo de 2018. Las causales que lo motivaren deberán estar comprendidas en los Art. № 17 y 18 de la Res.-CS- № 230/08.
- Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Oposición: Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 31 de Mayo de 2018 a horas 09:00.
- Plazo y Expedición del Jurado: Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posterior al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. Nº 30 Res. –CS- Nº 230/08).
- > Publicidad y Dictamen: Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.
- Período de Impugnación: Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad, Departamento Personal, Dirección General de Personal y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

0 1 8 5 - D - 2018

ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - LINSE

tomov

GRACIELA ISABEL LOPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA